

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15910

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50
FUERA DE CÓRDOBA. Por un mes... 2'50
Por trimestre... 7

MARTES 21 DE JULIO DE 1903

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

EL CULTIVO DEL TABACO

En el Congreso Agrícola celebrado en Segovia, uno de los congresistas ha pedido que se gestione la concesión por el Gobierno del libre cultivo del tabaco, que redimiría á más de treinta mil agricultores de la miseria, evitando, por otra parte, que seamos tributarios de Cuba y Filipinas en más de cien millones de pesetas.

Ni la idea es nueva ni tampoco lo sería la petición, pues años hace que una y otra vienen siendo objeto de trabajos periodísticos y hasta, si mal no recordamos, se ha tratado de ellas en las Cortes, y á la Compañía arrendataria se la ha concedido autorización ministerial para hacer ensayos oficiales; mas no por eso nos parece prudente hacernos eco de aquella petición, aunque abundamos en las opiniones de su autor, de que la industria agrícola española se levantaría de su postración si pudiera dedicarse al cultivo del tabaco, mucho más hoy que la repatriación ha traído á la Península á un no pequeño contingente de obreros inteligentes en la siembra y recolección de aquella planta y en las manipulaciones á que es sometida la hoja una vez cosechada.

La dificultad principal para conseguirlo estriba en la forma de evitar la rescisión del contrato con la Tabacalera por el buen número de millones que produce al Tesoro público; y aunque pudiera adoptarse un sistema fiscal parecido al que se emplea en las Baleares con los agricultores que plantan y cultivan el llamado tabaco balear desde hace siglos, bajo la reglamentación impuesta por la Administración pública ú otro análogo al que rije en Inglaterra, con las modificaciones que exige el hecho de recolectar en nuestro propio suelo, mucho dudamos que ningún Gobierno se decida á perder ó aminsonar en cantidad no despreciable esa enorme suma de 134 millones de pesetas que figura en los presupuestos proyectados para 1904.

Repetimos que somos partidarios del libre cultivo del tabaco; pero reconocemos que es difícil que se decrete: y, más aún, antes que aminsonar la renta que produce, sería preferible rebajar el impuesto de consumos, habiéndole para aquellos artículos que, como los cereales, el vino, la leche y la carne, son de primera necesidad y han de ser la base del sustento de la mayoría del pueblo español, pues si con el tabaco mejoraría treinta mil agricultores, con la rebaja de consumos ganarían no poco quince millones ó más de individuos de las clases proletarias y media.

Mientras la nación pague más de cuatrocientos millones por servicio de la Deuda, y cerca de ochenta por clases pasivas, no creemos que haya ministro de Hacienda que se resuelva á tocar la tan saneada renta del tabaco, exponiéndose á que merme.

Cierto que la agricultura necesita protección; pero otros cultivos hay que pueden implantarse, de no preferir la mejora de los actuales, como parece más lógico y haecero.

El algodonero, fuente de riqueza en los pasados siglos para algunas provincias andaluzas; el cafetero, que puede adaptarse fácilmente á las comarcas de Mediodía y Levante; las plantas forrajeras en las del Norte, y en todas el arbolado, que es la riqueza más positiva que puede pedirse; ofrecen materia á esos treinta mil agricultores donde emplear actividad y dinero con seguridad de remuneración.

Por lo demás, la petición del libre cultivo del tabaco nos parece hoy por hoy tan difícil de conseguir, como la supresión del aludido impuesto de consumos.

España no es un país ni pobre ni empobrecido, como se le supone por quienes hablan ó escriben primero que meditan, y basta para probarlo ver que antes de 1898 tenía un presupuesto de setecientos y pico de millones, que casi siempre saldaba con déficit, y en 1902 recaudó mil catóce como ingresos, y á pesar del enorme aumento de la Deuda, aun líquida con superavit; mas á pesar de eso, repetimos que nos parece inútil gastar tiempo en pedir á los poderes públicos el libre cultivo del tabaco.

LA PREVISION DEL TIEMPO

El menguante empieza el 17 á las 19'9 horas, y es heraldo de la lluvia, especialmente en Otoño. Las depresiones anteriores se han alejado de nuestras latitudes y solo ha quedado la proveniente del S. de Inglaterra, afectando el NO. A esta altura, surge un mínimo en el golfo de Lyon y ejerce acción sobre el Cantábrico, determinando sobre la Península régimen del NE., especialmente en Castilla la Vieja, con alguna reflexión en Argelia. Las presiones medias se sitúan al E. de Galicia, en las Vascongadas y Navarra. El termómetro seco acusa mínima de 22°. El baroscopio presenta filamentos en la parte superior. Con estos antecedentes, el

II Estadio.—Días 18 al 20, puede describirse así. El día 18 ya se nota la influencia de la depresión de Marsella sobre San Sebastián, Oviedo, Coruña, Huelva y Cádiz, haciendo NE. fresco. El día 19 se produce tempestad estival en el Cantábrico, y en Burgos, Soria, Madrid y Valladolid hay aparatos de tronadas; y el día 20, acentuándose el régimen imperante, truena en los puntos de más baja presión y en Santander, Sevilla, Granada, Guadix, Baza, cuenca alta del Guadalquivir, Castilla la Nueva, Extremadura, León, Teruel, mesetas de Alava y Navarra, centro de Portugal y N. de Galicia.

A la depresión anterior se asocia una secundaria del O. de Azores, que tendiendo á ensanchar su onda hasta la desembocadura del Tajo, solo consigue, por retroceder la primaria, determinar el área hacia el SO. del Atlántico, produciendo régimen del Oeste. El termómetro acusa un alza de importancia y el barómetro se mantiene alto. Las más altas presiones se anotan en Galicia y Andalucía y las más bajas al N. de Castilla. El termómetro húmedo acusa máxima de 23° y el baroscopio está claro. Estimando estas consideraciones, el

III Estadio.—Días 21 al 23, procede reseñarle así: El día 21 ha desaparecido la depresión del NE. y el calor vuelve bochornoso. El día 22, la proveniente de Azores se interna en el SO. del Atlántico, y ya se observan los efectos de la canícula en Aragón, Cataluña, Extremadura, La Mancha, Sierra Mona, Cuenca, terraza de Granada, sierra de Monchique, Jaén, Córdoba y Madrid, y el día 23, predominando régimen del O., se hace general el calor hasta en la sierra de Alcaraz, N. de Portugal, mesetas de la región central, N. de Valencia, solana Pirenaica, Asturias, León, valle del Sil, Navarra y Aragón.

El 24 empieza la canícula y el novilunio á las 12'31 horas, poco propenso á la lluvia. Las altas presiones se han establecido en nuestras latitudes y solo llueve en Dublin. El régimen se ha hecho constante del O., y tanto el barómetro como el termómetro se mantienen altos. El cielo está diáfano y solo en San Sebastián y Santiago se observan nubarrones. Sin otros datos ni más observaciones, el

IV Estadio.—Días 24 al 27, se desarrolla de esta manera: El día 24 solo domina régimen débil del O. y con cielo diáfano y atmósfera tranquila, avanza el calor hasta en las laderas de los picos altos de la sierra de Granada. El día 25 se acentúa el régimen y hace bochorno en Soria, Sigüenza, Molina, alto Aragón, solana Pirenaica y S. de Galicia. El día 26 sigue tal estado meteorológico hasta en las laderas de Sierra Nevada, Gador, Tejada, Estrella y Suazo, y el día 27, bajo el predominio canicular, se anota la estación en el Moncayo, Peñagolosa, Mariola y montañas Cantabras.

El estío avanza bajo el régimen descrito y solo al Sudoeste proveniente de Madera se ha anotado un pequeño mínimo que trata de ensanchar su área al Atlántico superior. El viento, sin embargo, es débil y del O. El termómetro asciende y el barómetro ha marcado una oscilación de 3m. El cielo se nubarrá al O. y NO. y el baroscopio tiende al anuncio de tempestad. Sin más antecedentes, el

V Estadio.—Días 28 al 31, puede reseñarse así: El día 28 la atmósfera está tranquila, hay calma y continúa el ca-

lor y bochorno. El día 29 ya se observa alguna reflexión del mínimo interatlántico y se predispone el tiempo á tronadas en Cataluña, alto Aragón, Navarra, Cuenca, Extremadura, Jaén, Sierra de Ronda, S. de Granada, Sevilla y Sierra Morena. El día 30 aprieta el calor, especialmente al SO. de Granada, campo de Cartagena, Elche y Alicante, y el día 31 ya truena en lo general de las regiones, cuenca del Ebro, Murcia, Valencia, planicie central, campo de Córdoba, llanuras ibéricas y cuenca alta del Guadalquivir.

ESCOLÁSTICO.

CARTA EXPRESIVA

El Correo de la tarde, de Girona, publica las siguientes líneas que insertamos con gusto por tratarse en ellas de una personalidad generalmente estimada en Córdoba.

Dice así:

«El Gobernador civil señor Tejón y Marín ha recibido del maestro de la Escuela pública de Camallera la siguiente carta, que con gusto publicamos, no por lo que de halagüeña tiene para la digna primera autoridad civil, sino por hacer honor al magisterio de la provincia, cuya clase enaltece el de Camallera con sus elevadas miras y patrióticos propósitos:

Al M. I. Sr. D. Juan Tejón. Girona.

Camallera 14 de Junio de 1903. Ilustre señor: el elevado cargo de V. S., primera autoridad civil de la provincia y mi humildad de maestro de un pueblecito, han sido motivo de perplejidad, para manifestarle mi admiración y gozo profundo por su campaña á favor de la enseñanza y de los maestros.

Convencido de lo que vale y representa la educación popular en la vida actual, solo veo en V. S. ahora, el esforzado campeón que lucha briosamente para acelerar el imperio de un ideal sublime, y en éste sentido me atrevo á dirigirme á V. S. felicitándole por la obra meritoria que realiza desde la Presidencia de la Junta provincial, y visitando personalmente Escuelas.

No dude V. S. en la eficacia de su labor; somos muchos los maestros que le aplaudimos, muchos los hombres de buena voluntad que se fijan en su obra, tributándole ese aplauso salido del alma sin ruido, pero que trasciende en los pueblos.

Yo he leído trozos de sus últimas hermosísimas circulares á los niños, quienes luego en «Pensamientos míos», que escriben á menudo, han puesto unos tan significativos y sinceros como éstos: «El señor Gobernador quiere mucho á los niños y los va á ver en las Escuelas.» «Yo estimo mucho al señor Gobernador y pienso que todo el mundo lo quiere, porque él también nos quiere.»

¿Vendrá por aquí el resurrexit de nuestra estimada España?

Si todas las provincias tuvieran un Gobernador y una Inspección como aquí, de seguro.

Dispense V. S. mi atrevimiento. Hago votos para que sea larga su estancia aquí, en el puesto que acertadamente ocupa. L. B. L. M.

SILVESTRE SANTALÓ.

ECOS DE LA PROVINCIA

(De nuestros correspondientes.)

CABRA

Desposorios.—Don Rafael Ramírez de Arellano.—Exámenes.

A las nueve de la noche del día 16 de los corrientes han tenido lugar los desposorios de la bella señorita Francisca Moreno y Navas, con el distinguido médico don Carlos Garrido y Lozano.

Con este motivo la suntuosa morada del señor Moreno Ruiz, padre de la contrayente, presentaba un aspecto sorprendente.

La magnífica escalera de mármol, situada frente á la puerta principal, aparecía en los ojos de la muchedumbre cual si fuera anchuroso cráter, arrojando caprichosas combinaciones de

lámparas eléctricas y artísticos juegos de flores.

Descubriase en uno de los ángulos del enclaustrado patio el elegante altar, donde los novios habían de ratificarse en el compromiso solemne que les había de unir en lazo indisoluble para siempre, ratificación que hicieron ante el ilustre arcipreste don Antonio Pérez Mora, que santificó, por medio del canónico rito, la legítima unión de tan feliz pareja.

A la hora indicada, vióse aparecer en el fondo de la escalera la simpática figura de la novia, cogida del brazo de su anciano padre, seguidos de otro grupo no menos simpático, formado por el novio, del brazo con su madre, la virtuosa señora doña Carmen Lozano. Inmediatamente después venían la madre de aquella, señora doña Josefa Navas y Vargas con el padre de éste, señor don Francisco Garrido é Hidalgo, é indistintamente, los individuos de la familia é invitados, todos de rigurosa etiqueta.

Los novios fueron apadrinados por el señor don Francisco Moreno Ruiz y señora Lozano de Garrido, cuyo parentesco con los primeros queda ya expresado.

Sentimos no tener presentes los nombres de las muchas y significadas personas que asistieron á dicho acto, entre las que figuraban las siguientes: señoritas Nieves de la Iglesia y de Varo, Carmen y Rosario Portocarrero, Rosa Poblaciones, Paz Molinelo Alamango y Mercedes Blanco Moreno y hermana; señoras ilustrísimas señora doña Isabel Vargas Moreno, viuda de Contreras; Cecilia Serrano, viuda de Serrano; Emilia Alamango, viuda de Molinelo, y Carmen Molinelo Alamango, de Luque; señoras de Carbonell, de Camps, Francisca Vargas y otras; señores don Rafael Ramírez de Arellano, Antonio Carbonell, Bruno Camps, Luis Pallarés, Agustín Luque, Miguel del Marmol, José Socá Pierucci, Manuel Lama Valdevira, Aurelio Cabello, José Fernández, Antonio, Francisco y Rodrigo de la Iglesia, Paula Portocarrero, José Silva, Juan Navas y Vargas y otros.

Hicieron los honores la distinguida madre de la novia señora doña Josefa Navas de Moreno y sus hermosas hijas Pepita y María de la Encarnación, en unión de su señor hermano don Francisco.

Después de la ceremonia, fueron obsequiados los concurrentes con un espléndido lunch, que terminó con riquísimos sorbetes y aromáticos habanos.

El baile puso fin á tan brillante acto, que tuvo un epílogo triste para ambas familias, motivado por el viaje de los novios en aquella misma madrugada, hacia el balneario de Caldetas (Barcelona) de donde es médico director el señor Garrido.

Deseamos á los referidos jóvenes felicidad en su ausencia y venturas sin fin en su nuevo estado.

Hemos tenido el gusto de saludar en la fonda Central, propiedad de don Antonio Mesa Ortiz, al eminente arqueólogo y escritor notable señor don Rafael Ramírez de Arellano, comisionado por el Gobierno para estudiar las antigüedades que contenga esta población. El mencionado señor ha visitado con el indicado fin nuestras iglesias, acompañado del señor Arcipreste, y una vez terminada su misión, ha salido en el día de ayer para la vecina ciudad de Priego.

En los días 13, 14 y 15 del mes actual, se han celebrado exámenes generales en las escuelas públicas de esta ciudad.

Las impresiones que hemos recogido de los señores de la Junta, relativas á estos actos, no son igualmente satisfactorias para los maestros directores; pues así como de las dos elementales de niños á cargo de los laboriosos profesores don Julián Reyes Cruz y don Joaquín Cañero Espinar, como igualmente de la de párvulos, á cuyo frente se halla doña Margarita Carrillo Guerrero y de algunas de las elementales de niñas, salieron altamente pagados, no ocurrió lo mismo con los escasos alumnos de la superior y alguna elemental de niñas; si bien es cierto que la época no era muy apropiada para la celebración de dichos actos, pues sa-

bido es que á principios de este mes comienzan los niños á desertar de las escuelas para acompañar á sus familias, establecidas en huertas, eras y chozas que reclaman todas sus atenciones y cuidados.

18-7-1903.

MONTALBÁN

Viajero.—El mercado.

Con el fin de pasar una temporada al lado de su querida madre y hermanos, hoy ha marchado á Villanueva de Córdoba, su pueblo natal, nuestro distinguido amigo el digno párroco de esta villa don Juan Cándido Moreno y Blanco.

Deseámosle feliz viaje.

Los precios en este mercado son los siguientes:

Trigo, fanega, 40 reales; cebada, 30; habas, 40; aceite, arroba, 38; avena, fanega, 26; alpiste, 80.

15 de Julio.

CASTRO DEL RÍO

Temporada teatral.

Esta noche ha debutado en el teatro de verano titulado Vista-hermosa, propiedad de don José Blanco y Arco, la compañía cómica-lírica de don Leopoldo Suárez, en la que figuran las primeras tipes señoritas Angela Álvarez, Concha Martínez y Ester Navarrete y el reputado tenor don Juan Moro.

Las bonitas zarzuelas *La fiesta de San Antón*, *Los granujas* y *El puñao de rosas*, puestos en escena ante una concurrencia numerosa y distinguida, han sido hábilmente interpretadas.

La señorita Álvarez demostró sus grandes facultades artísticas, y el público quedó sumamente satisfecho.

La Navarrete resultó muy mona en *Los granujas* y alcanzó repetido aplausos.

La Martínez estuvo á gran altura en su papel de *Felipa* y el señor Suárez hizo un *Tarugo* en el *El puñao de rosas* admirable, recibiendo merecidos aplausos, y al terminar la escena muchas felicitaciones, por la buena compañía que ha traído á esta población.

Reciba también el señor Galán mi felicitación, pues ha sabido captarse las simpatías de todo el público.

Ahora voy á apuntar algunas notas relativas á este teatro.

En el año último tuvo la idea el señor Blanco de construir un teatro de verano, no omiando para llevar á cabo su empresa gastos de ningún género, y al efecto adquirió un local hermoso que reúne las mejores condiciones para la estación estival en que nos encontramos, pues por la situación topográfica que ocupa se disfruta en él de una temperatura primaveral, y no satisfechos aun sus deseos, y en su afán de proporcionar á esta población un centro de recreo, hasta hoy no conocido, tuvo la feliz idea de derribar parte de la muralla que encerraba dicho local y sustituirla por una verja de hierro, que ofrece un panorama encantador, pues desde allí se descubre la hermosísima vega de huertas que riega el Guadajoz, en una extensión de más de dos leguas.

El señor Blanco, como hombre de grandes iniciativas, es digno de aplauso y de que este culto vecindario siga como hasta hoy, brindándole protección y apoyo, ya que él espontáneamente tantos sacrificios se ha impuesto en obsequio de sus convecinos.

Según noticias adquiridas por conductos fidedignos, varias de las ilustradas y distinguidas familias de los pueblos limítrofes, Baena, Cabra, Montilla, Espejo y Carteya, que el año anterior nos honraron con sus visitas y tuvimos el gusto de saludarlas en dicho teatro, se hallan dispuestas para volver á honrarnos en el presente, lo que nos produciría una verdadera satisfacción.

18 de Julio.

LA RAMBLA

Las cosechas.—Defunción.—El mercado.

Hallándonos en plena recolección de los cereales, se puede ya predecir su resultado.

La cosecha de habas y cebadas, que está ya casi recogida, ha sido escasísima; la de trigos, cuya recolección se halla mediada, resulta algo mejor, aunque muy desigual y, por último, la de garbanzos y otras semillas, que se encuen-

tra en sus comienzos, escasísima en unas partes y nula en otras.

Repentinamente ha fallecido en esta población el rico labrador y propietario don Rafael Sánchez de Puerta, persona muy estimable por todos conceptos y que gozaba aquí de generales simpatías.

He aquí, ahora, los precios medios de este mercado:

Trigo añejo, fanega, 11'50 pesetas; fresco, 10; cebada, 7'50; habas, 9'50; garbanzos, 25, todo con tendencia al alza; aceite, arroba, 9; vinagre, 4'50; vino común, 10; agudiente mediano, 15; carne vacuna, kilo, 1'90; idem lanar y cabría, 1'40.

18 de Julio.

Sección Oficial

Juzgado de primera instancia de Córdoba

Don Alejandro Rodríguez y Silva, juez de primera instancia de esta capital.

Hago saber: que en este Juzgado de mi cargo y por la Escribanía del que refrenda, se siguen autos juicio declarativo de menor cuantía á instancia del procurador don Antonio Caballero Redel, en nombre de don Rafael Navas Pavón, contra los albaceas y herederos de don Juan Antonio Domingo Sánchez y Molina, en los cuales se ha mandado sacar á pública subasta por segunda vez, con la rebaja del veinticinco por ciento de su precio, la finca siguiente, embargada á los deudores:

Una casa número quince moderno y diez y siete antiguo de la calle Rinconada del barrio del Espíritu Santo, de esta capital, cuya fachada mira al Sur y linda por la derecha saliendo con la casa número trece de don Mariano Luque; por la izquierda con la número diez y siete de don Antonio Lasso de la Vega y la calle de Miraflores, con la número diez y ocho del señor Conde de Torres-Cabrera, y por la espalda con una haza de don Rafael Carrasco. consta de habitaciones en planta baja, portal, sala, un pequeño cuarto, despensa, patio, pozo y pila, sala, cocina, tinahón, cuadra, cocina de campo, zahurda y un extenso huerto, cocherón; en el piso principal una nave sobre la crugía de la calle, con escalera al huerto, y un espacioso huerto con dos puertas al exterior; cuya casa ha sido apreciada por el maestro de obras don Rafael Jurado en la suma de ochocientos sesenta y cinco pesetas.

Para el acto de la subasta se ha señalado el día doce de Agosto próximo, á las nueve de la mañana, en la sala de audiencia de este juzgado, calle Rodríguez Sánchez, número cuatro, bajo las condiciones siguientes:

Primera.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado ó en la Sucursal de la Caja general de depósitos de esta provincia, una cantidad igual al diez por ciento de la cantidad que sirve de tipo.

Segunda.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo del precio; y

Tercera.—Que no habiendo presentado los deudores los títulos de propiedad de la casa, se ha suplido su falta por medio de una certificación expedida por el señor Registrador de la Propiedad, la cual estará de manifiesto en la Escribanía del actuario para que pueda ser examinada, debiendo los licitadores conformarse con ella y no tendrán derecho á exigir otros.

Dado en Córdoba á diez de Julio de mil novecientos tres.—Alejandro Rodríguez y Silva.—El actuario, Licenciado Pedro Fernández Pintado.

GACETA del 19.—Presidencia.—Contestación al discurso de la Corona.

Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión del secretario del Ayuntamiento de Tobarina (Burgos) y la de siete concejales del de Ontur (Albacete).

Otra revocando la resolución del gobernador de La Coruña, con relación á la Junta del Patronato de la fundación «Ramón Plá», en el Ferrol.

Otra desestimando un recurso de alzada interpuesto contra las oposiciones para proveer dos plazas de médicos auxiliares de la Beneficencia provincial de Granada.

Instrucción pública.—Reales decretos de personal.

Real orden disponiendo se anuncien á oposición las vacantes que se expresan de auxiliares de Universidad.

Otras de nombramiento de personal.

Agricultura.—Real orden excitando el celo de las Juntas provinciales y municipales para la extinción de la langosta.

Otra dando las gracias á los individuos que han formado parte del Tribu-

nal de oposiciones á ingreso en el Cuerpo de interventores del Estado en la explotación de los ferrocarriles.

FORMIDABLE INCENDIO

EL TEATRO EL DORADO HECHO CENIZAS

Madrid 19.—A las dos y media de la madrugada de hoy, poco después de terminarse la función del teatro Eldorado, el sereno de servicio en la calle de Juan de Mena, Rafael Menéndez Pina, notó que por el tejadillo del escenario de dicho coliseo salía gran cantidad de humo.

Inmediatamente hizo sonar el pito de alarma; acudieron algunos guardias de seguridad y los nueve ordenanzas del Museo de Artillería.

Los primeros con sus revólvers de reglamento y los segundos con sus fusiles, comenzaron á disparar al aire, con objeto de avisar del peligro á los inquilinos de las casas próximas al teatro incendiado.

Pocos momentos después, el teatro era una inmensa hoguera, y el fuego, avivado por el viento que reinaba, se comunicaba á las casas señaladas con los números 9 al 15, ambas inclusive, y la número 17, en construcción, cuyo andamiaje fué también pasto de las llamas.

El fuego se propagó también desde los primeros momentos á la casa número 5 de la calle de Alarcón, propiedad de don Bartolomé Maura, y fronteriza con el teatro.

El desorden era inmenso. Subidos los bomberos á los tejados de las casas incendiadas, hacían heroicos esfuerzos para dominar el voraz elemento y poner en salvo á los vecinos de las casas incendiadas.

Muchas pobres mujeres, habitantes en los pisos altos é interiores, iban cargadas con muebles y ropas, que en la huida habían podido recoger.

Varios niños de corta edad gritaban y lloraban aterrados ante lo imponente del espectáculo.

No eran pocas las madres que les acompañaban en su llanto.

Los inquilinos de los cuartos exteriores buscaron refugio en coches de punto que mandaron buscar al efecto.

En el piso segundo de la casa número 11, había un sujeto que se negó rotundamente á descender á la vía pública; pero al fin, después de no pocos esfuerzos, lograron persuadirle las autoridades del peligro que corría, y abandonó su domicilio.

En salvar el teatro no había que pensar. Sólo quedaban unas cuantas sillas de enea y varios tableros de las mesas de café.

Se atendió á otro peligro grande que en la precipitación de los primeros momentos nadie había reparado.

La llamarada subía hasta muy cerca de la red telefónica y de alumbrado eléctrico que pasa por encima del edificio de la Bolsa.

Era muy posible que algunos se fundieran y cayesen sobre la multitud ocasionando desgracias.

El alcalde, señor marqués de Portago, ordenó inmediatamente que no se permitiera la estancia bajo la red de alambre de ninguna persona, y todo aquel espacio quedó en pocos instantes despejado, dejando hueco por el que de vez en cuando avanzaba un grupo triste y silencioso: un bombero ó un guardia llevando en brazos á una mujer, á un niño, á un enfermo de los sorprendidos bruscamente á la hora de reposo en las casas invadidas por el incendio.

Por fin, gracias á los esfuerzos de los bomberos y de muchos paisanos, á las cinco y media de la mañana quedaba extinguido el incendio.

Las casas de la calle Juan de Mena padecieron bastante.

En la última que se extinguió el fuego fué el número 13.

Del teatro solo quedaba, al amanecer, un montón de humeantes cenizas.

Las llamas fueron tales, que se vieron desde la Puerta del Sol.

Los cristales de la Bolsa, que comunican por el lado de la calle de Alarcón, saltaban en pedruzcos á consecuencia del fuerte calor que allí reinaba.

A las cuatro de la mañana habían sido asistidos en la Casa de Socorro del distrito del Congreso:

Justo Moreno Rafael, bombero número 677, que cayó desde el piso segundo de la casa en construcción número 17 de la calle de Juan de Mena á los sótanos.

Sufrió dos heridas en la cabeza.

El guardia de Seguridad núm. 667, Alfonso Gómez Adanes, que sufrió quemaduras en la nariz y barba, al caer sobre él unos tablones encendidos desde la casa núm. 13 de la calle Juan de Mena.

Y un anciano que ingresó á última hora con contusiones y quemaduras.

Fueron asistidos por el médico de guardia señor Fernández Cicero.

A las cuatro y media, el bombero Teodoro Cortés, núm. 143, sufrió una herida en un hombro, á consecuencia de haber caído sobre él unos cascotes de ladrillos.

A la misma hora fué sacado de la casa núm. 13 de la calle Juan de Mena un anciano que habitaba en el piso último, y que no se había dado cuenta de lo que ocurría. El infeliz estaba medio asfixiado.

En el paseo del Prado varias personas auxiliaron á una mujer que sufrió un terrible ataque epiléptico.

Según nos dijeron, se llamaba Julia Monteagudo, hermana del actor del mismo apellido, que pertenecía á la compañía del teatro incendiado.

Creyó que su hermano se hallaba dentro del teatro, lo que afortunadamente no resultó exacto.

El juez, señor Gallardo, comenzó á instruir el oportuno expediente, tomando varias declaraciones.

Las únicas que precisan algo son las de Andrés Alvarez, criado de las tiples del teatro señoritas Gurina y Taberner, y Joaquín Cañete, criado del conserje.

Dicen que vieron fundirse un tapón de la taquilla de luz eléctrica del escenario, y trataron de apagarlo echando algunos cubos de agua; pero que los cables ardieron rápidamente, comunicando el fuego á los telones y bambalinas.

A los pocos instantes ardía todo el escenario, y ellos salieron corriendo, para no perecer entre las llamas.

El teatro estaba asegurado, dícese que en 12.000 duros, por la compañía La Polar.

Todos los artistas han perdido muchos y valiosos trajes. El señor Carbón ha perdido todo su equipaje, valuado en 6 ó 7.000 pesetas.

NOTICIAS MILITARES

Hoy vestirán las tropas de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios militares con motivo de ser cumpleaños de S. M. la reina doña María Cristina.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, cuarto capitán.

De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

JUNTA EJECUTIVA

de la Exposición provincial de Industria y Agricultura DE CÓRDOBA

Pliego de condiciones á que deberán atenderse las proposiciones para adquirir, por subasta pública, el material existente en el pabellón donde estuvo instalada la Exposición antedicha.

Se incluyen en la presente subasta todas las maderas con la cerca, kiosco del despacho de billetes y oficina de administración, templete central, ladrillos, gallardetes, cortinas, hierros, lonas (á excepción de las blancas pintadas) por el tipo mínimo de siete mil pesetas, y bajo las siguientes condiciones:

1.º Al siguiente día de formalizarse el contrato, deberán empezar las obras de demolición de tabiques y desarme de maderas, cuyas obras se ejecutarán con el mayor cuidado posible, á fin de no estropear los lienzos pintados. Dichos lienzos se entregarán en el lugar y á la persona que se designe al formalizarse el contrato.

2.º El rematante queda obligado á poner el personal que sea necesario para dejar completamente terminado el trabajo el último día del mes de Agosto, así como á dejar el piso á satisfacción del señor arquitecto municipal.

3.º El pago de la cantidad en que se remate deberá hacerse al formalizar el contrato, el cual tendrá lugar dentro de los tres días siguientes al de adjudicación.

4.º Desde el momento en que se formalice el contrato, será de cuenta del contratista la custodia de todo el material existente.

5.º La subasta se verificará por pliegos cerrados y por la totalidad, el día primero de Agosto próximo, á las doce de la mañana, en la Cámara de Comercio.

6.º Para tomar parte en ella será preciso que los postores depositen el 10 por 100 del tipo porque se saca á la subasta, en casa del señor tesorero de esta junta, don Lucas Gómez Pérez, quien entregará el correspondiente resguardo.

7.º Los pliegos se entregarán en la secretaría de esta Cámara de Comercio, desde el día de la publicación del presente anuncio hasta las doce del día primero de Agosto próximo.

8.º La Junta se reserva el derecho de aceptar ó desestimar las proposiciones, según crea conveniente, y el de adjudicar el remate, dentro del tercer día de celebrada la subasta, al postor que á su juicio haya hecho proposiciones más ventajosas.

9.º Quedan excluidas de la subasta las enjutas ó bastidores que forman los diez arcos del templete central, con sus lonas pintadas, así como también las lonas pintadas de la fachada principal y las de los tres arcos del patio.

Córdoba, Julio de 1903.—El Secretario, Rafael Pavón.—V.º B.º: El Presidente, José García Martínez.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

A las 2'45 de la tarde empezó ayer la sesión ordinaria, presidida por el primer teniente de Alcalde señor García Martínez, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

La Corporación tomó después los acuerdos siguientes:

Aprobar el proyecto de alineación de la calle Leopoldo de Austria, desestimando las reclamaciones interpuestas contra el mismo.

Recibir las obras de empedrado realizadas por el contratista de dicho servicio durante el mes de Junio último.

Dotar de alumbrado eléctrico y vigilancia el barrio de las Margaritas, según solicitan sus vecinos.

Autorizar á doña Berta Lecolant para que reforme dos claros en la fachada de la casa número 28 de la calle Alfaro.

Reponer las puertas de los dormitorios de la cárcel correccional.

Adquirir un clarinete bajo y dos trajes, uno de paño y otro de rayadillo, para un nuevo músico de la banda municipal.

Conceder una gratificación de diez pesetas á cada uno de los individuos que extrajeron del Guadalquivir á ocho personas, con vida, de las catorce que cayeron al río en las inmediaciones del molino de Lope García, el día 10 de Abril último, excepto á Isidoro Romasanta que recibió un premio en metálico de S. M. el rey por tal servicio, y gratificar, asimismo, con cinco pesetas, á los que sacaron los cadáveres en aquella catástrofe.

Librar la cantidad correspondiente al actual semestre de la subvención autorizada en presupuestos para el alquiler de la casa que ocupa el juzgado de primera instancia é instrucción.

Y aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda, con el voto en contra del señor Jiménez Illescas.

Terminado el orden del día el señor Castejón denunció los malos tratos de que había sido objeto en el arresto municipal un individuo, y solicitó que se instruyera expediente para depurar el hecho, adhiriéndose á su denuncia los señores Jiménez Illescas y Barriónuevo. La Presidencia ofreció trasladar la indicación al Alcalde.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión pública á las 3'30, quedando constituido el Ayuntamiento en sesión secreta para tratar del expediente de suspensión de tres interventores de consumos y un mangüero.

DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Instrucción pública.—D. José Morales, 36'87 pesetas; el mismo, 45; el mismo, 25'4'84; el mismo, 43'75; el mismo, 156'50; el mismo, 230'78; el mismo, 68'75; el mismo, 75; D. Fermín Quero, 2.322'02; el mismo, 10.000; el mismo, 10.000; el mismo, 1.436; el mismo, pesetas 10.000; el mismo, 10.000; el mismo, 7.000.

Señalamiento de pagos hecho para hoy:

Depósitos.—Sr. Depositario-pagador, 355'68 pesetas.

GACETILLAS

—Juicios orales.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Miguel Chumilla. Le defenderá el letrado señor Barroso y le representará el procurador señor Barbudo.—En la sección segunda se verá la causa precedente del juzgado de Aguilar, también por hurto, seguida contra Francisco Jiménez Cañadillas y otro. Está encargado de la defensa el señor Jiménez Martínez y de la representación el señor Toro Castillo.

—Conferencias pedagógicas.—No habiendo pretendido ningún maestro público de esta provincia encargarse del desarrollo ó discusión de alguno de los temas acordados por la Junta organizadora de las Conferencias pedagógicas, que deben celebrarse en la Escuela Normal superior de maestros de esta provincia, dicha junta ha acordado distribuir los temas en la forma siguiente: 1.º Don Juan Pulgar Alonso; 2.º Don José Fernández Jiménez; 3.º Don Juan Hidalgo y G. de Cavedes, y 4.º Don Eugenio Casado Mesa.

—Música.—Esta noche tocará la banda municipal en el paseo del Gran Capitán las piezas que siguen: 1.º Pasacalle «El bombo», E. Lucena.—2.º Gavota favorita de Luis XIV, Brisson.—3.º «Esperanza», walses, S. V. de Cortes.—4.º Bailables de la ópera «La Gioconda», Ponchielli.—5.º Mazurka, M. Rücker.—6.º Paso-doble número 4, R. Torre.

—El piso.—En el extremo de la calle Horno del Cristo, próximo á la de José Rey, hay un bache de colosales dimensiones, que constituye un peligro para los transeúntes. También se halla en muy mal estado el piso de la segunda de las vías citadas. Trasladamos la denuncia al señor Alcalde.

—Feria en Valencia.—La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha establecido un servicio de trenes con billetes de ida y vuelta á precios reducidos para la feria de Valencia, que se celebra del 20 al 31 del mes actual. El viaje cuesta desde Córdoba 78 pesetas en primera; 51 en segunda y 31 en tercera. Los billetes se expenden hasta el día 31, valederos para regresar desde la fecha de expedición hasta el 3 de Agosto.

—Tropas.—Escriben de Bailén: «Acaba de hacer su entrada en la ciudad, una compañía del regimiento de la Reina con bandera y música. La manda el capitán don Francisco Ruiz del Portal y vienen tres subalternos, abanderado y músico mayor, sumando entre todos 92 plazas. Se les ha dispensado un cariñoso recibimiento, siendo obsequiada la fuerza á su llegada con pastas y licores.»

—Nuestros paisanos.—Dice nuestro colega de Madrid El Imparcial: «El distinguido artista cordobés don Amador Serrano, notable pintor decorador, ha instalado sus talleres en un lindó y espacioso hotel levantado expresamente en la calle del Cardenal Cisneros, número 62. A la inauguración del magnífico hotel invitó el señor Amador á muchos artistas, amigos y representantes de la prensa, que recorrieron los talleres admirando las obras que hay actualmente en construcción y que hablan muy alto en favor de la industria española. El señor Amador obsequió á los invitados con un lunch espléndido.»

—Plaza de toros.—Dos entradas magníficas hubo el domingo, por tarde y noche, en la Plaza de toros. Entre las novedades de las últimas funciones figura la presentación de los clowns Tonto y su tonto Pif-Paf, que debutaron el sábado y son buenos artistas. El público les aplaudió todas las noches, obligándoles á repetir sus trabajos.

—Buen resultado.—Anteayer practicó una operación de parafimosis el especialista en enfermedades venéreas doctor don Francisco Moreno Sáenz. El éxito más lioso coronó la arriesgada operación que ha valido al doctor Moreno sinceras felicitaciones.

—Reseña.—Hé aquí la de los toros de don Rafael Sarga, que se lidiarán en la plaza de Córdoba el día 25 del corriente: Perindolo, con el número 90, negro; Peluso, número 24, cárdeno; Sombreiro, número 68, cárdeno; Madrileño, número 52, negro; Pañero, número 101, retinto, y Cabrero, número 67, negro.

—Botijistas.—En los trenes botijeros organizados con motivo de la corrida de toros de beneficencia que se celebró anteayer en Málaga llegaron á dicha ciudad 1.595 viajeros de Córdoba y Granada. En la estación esperaban á los excursionistas una comisión de concejales, la Junta directiva del Liceo y una banda de música. Al apearse los botijistas se oyeron muchos vivas á Córdoba, Granada y Málaga.

—Caja de ahorros.—El domingo último ingresaron en la Caja de ahorros de esta capital 18.571 pesetas, por 182 impositores, de las cuales fueron nuevas, 11. Se pagaron 25.840'59 pesetas, á solicitud de 72 imponentes, 7 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—Sociedad de Partícipes.—José Pérez, dependiente de esta sociedad, encargado de atender á las reclamaciones que por obstrucción de las llaves del agua hacen los socios, ha trasladado su domicilio á la casa número 2 de la calle Angel de Saavedra. Los avisos, no obstante, pueden seguir dándose en la relojería que está frente al café Suizo.

—A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositado

un sombrero, encontrado anteanoche en las inmediaciones de la plaza de toros.

—**Mariucha.**—Ayer se puso á la venta en toda España la nueva comedia en cinco actos titulada *Mariucha*, original de don Benito Pérez Galdós, estrenada recientemente en Barcelona con gran éxito.

—**Crimen.**—La guardia civil de Fuente Palmera da cuenta de haber detenido en la aldea de Peñalosa, de aquel término, á Jerónimo Pérez Hidalgo, que dió muerte con un cuchillo de monte, de grandes dimensiones, á Ramón Bolanquer Martínez. También fué detenido el padre del asesino por haber desobedecido á la pareja al presentarse en su domicilio para detener á su hijo.

—**Detención.**—En Rute ha detenido la guardia civil á Antonio Ocaña Oñivea, trompeta desertor del regimiento caballería de Vitoria.

—**Modo mejor de disolver la Somatose.**—Para disolver bien la Somatose se esparce, algún tiempo antes de usarla, toda la cantidad que se haya de tomar en un día, sobre la superficie de un líquido, (por ejemplo agua), dejándolo reposar hasta que cayendo hácia el fondo del vaso se disuelva por sí misma. Entonces se separa la dosis que corresponde á cada toma, poniéndola en el líquido, con el cual se quiere tomar la Somatose (the, café, caldo, vino, etc.).

—**Los prohombres del partido liberal** pregonan ahora ser más democráticas que la misma democracia. Enterados; el café torrefacto de la marca de «La Estrella», lo siguen vendiendo, Plaza de la Compañía número 1, Establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

—**Notables efectos.**—El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elisir Estomacal de Sara de Carlos*.

—**Pectoral de Anacahuíta.**—Precioso específico. Ha producido curas asombrosas en casos desesperados de enfermedades del pecho.

—**La tos ferina, lo saben las madres.**—Se cura con la *Lactoferina* del doctor Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5/50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—**Dinero.**—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria, núm. 8.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA

A la Cruz del Rastro dicen que su antiguo nombre sobra, siendo su moderno título «El paso de las Termópilas».

PENSAMIENTO

Si los ojos son el espejo del alma, las mujeres que lloran á menudo deben tener alma de catarato.

CANTAR

Una gran contradicción en todo tu ser se halla. Bajo tu manto de reina vas ocultando tus llagas.

DE SOBREMESA

Al hablar un periódico de un individuo, le designa como soltero. El aludido envía al periódico un suelto suplicando que se enmiende el error, y termina diciendo:

«Crea usted, señor director, que siento en el alma tener que hacer esta rectificación.»

FUNDICION

DE HIERRO, BRONCE

ALMACÉN DE TODA CLASE DE METALES

DE

MATÍAS LÓPEZ

HUELVA

C. ODIEL, NUM. 28 AL 36

Gran exposición de prensas para molinos aceiteros y lagares, con patentes de invención y premiadas en varias exposiciones.

Siempre se encuentran instaladas doce clases de prensas de diferentes tamaños.

El que necesite adquirir alguna prensa ó aparato mecánico, debe tener presente la exposición existente en esta fábrica, la cual puede visitar, en la seguridad de que ha de obtener beneficios en sus intereses.

Ventas á plazos convencionales con garantía, y al contado con descuento. 930 compradores de prensas pueden dar referencias.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Práxedes, virgen.—**ANA.**—Santa María Magdalena, penitente.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de Santiago, costeado por don Agustín

Fernández, en sufragio por su esposa é hijos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

—Hoy sexto día de novena á nuestra señora del Carmen, en la iglesia parroquial de San Francisco; á las ocho de la mañana, después de una Misa rezada, se recitará el santo rosario y lectura de la novena.

—En la iglesia del Buen Pastor se celebrará el día 22 del corriente, á las ocho y media de la mañana, una solemne función á Santa María Magdalena, con sermón á cargo del señor don Dionisio Puyo, Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.

—La Santidad León XIII tiene concedida Indulgencia Plenaria y remisión de todos los pecados á los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visitasen la iglesia referida desde las vísperas del 21 hasta el ocaso del sol del día 22.

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael se hará el día 24 el ejercicio mensual en la forma siguiente por la mañana, á las siete, Misa de comunión, y por la noche, media hora después de oraciones, con exposición de Su Divina Magestad, se rezará la estación, santo rosario y letanía. El sermón estará á cargo del R. P. Antonio Puyo.

Los cultos de este mes son costeados por doña Rafaela Balboa, en sufragio por sus difuntos.

—En la iglesia auxiliar de la Magdalena estará expuesto hoy S. D. M. en forma de Jubileo, por concesión especial de nuestro excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, costeado por doña Francisca Dieguez Biedma é hijos, por su difunto esposo.

—A las seis de la tarde dará principio un solemne triduo en honor de Santa María Magdalena. Se cantarán vísperas solemnes. Mañana, á las diez, habrá fiesta solemne con sermón á cargo de don Esteban Espejo Reyes.

Vigésimo aniversario.

Las misas que se celebren mañana en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Rafael Jiménez Hidalgo (q. e. p. d.), Abogado del Ilustre Colegio de Córdoba, que falleció el 22 de Julio de 1883.

Sus hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.



Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Miguel, de ocho á diez, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.^a Magdalena Carrión y Lara, viuda de Junguito (q. e. g. e.)

Sus hijos ruegan á sus parientes y amigos la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

CUESTIÓN LOCAL

Tened presente que con el fin de no irrogar molestias á los consumidores de los chocolates de confianza de don Demetrio Cabrera, de Pozoblanco, estos están de venta en los establecimientos de comestibles y ultramarinos de los señores

Don Lucas Gómez, calle Pedro López.
Don Martín Paredes, María Cristina.
Don Marcos Torres, Realejo.
Don José T. Cañete, San Agustín.
Don Benigno Molina, plaza de San Bartolomé.
Don José María Herencia, Alfaro, 67.
Don Pedro Forcada, Gutiérrez de los Ríos.
Don Antonio Velasco, Piata 5.
Don Julian Gómez, plaza de San Pedro.
Don Juan Costi, calle Altagatas, 4.
NOTA.—El peso de las libras de chocolate de esta fábrica en el de 6 y 6 reales libra es de 400 gramos y desde 7 reales en adelante 460 gramos.

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídense memoria y guías. Se remiten gratis.

Entredoses, encajes y tiras bordadas en piezas y pedazos finos y entrefinos. Grandes surtidos en adornos de todas clases, preciosos abanicos japoneses y fantástica á precios más reducidos que en cualquier otro establecimiento. Gran surtido en perfumería fina de las mejores marcas nacionales y extranjeras; preciosas agujetas desde 15 céntimos; pastillas de esencia á 25 céntimos. PASAMANERÍA «LA SEVILLANA», Letrados, 24.

LA CORDOBESA

J. ANTEQUERA Y C.^a, S. EN C.

Plaza de Colón, 20 y 22, Córdoba.

Fundición de hierro.—Talleres mecánicos

Prensas hidráulicas y de palanca, con los últimos perfeccionamientos y garantizadas. Turbinas, Norias, Malacates, Bombas, Arados Brabant y Trabajos para minas.

Construcción y reparación en máquinas y toda clase de aparatos para la industria y agricultura.

Compra y venta de hierro y otros metales. Casa premiada con medalla de oro, un premio extraordinario y mención honorífica para sus obreros, en la Exposición agrícola é industrial de Córdoba del corriente año.

VERANEAR EN MÁLAGA

En casa de familia situada en punto céntrico de Málaga admiten algunos forasteros. Espaciosas habitaciones con balcones á la calle de Larios.

Dirigirse á doña Josefina Córdoba, Balsa, 1, Málaga.

Extravío

El domingo 19 del actual, se perdió un perrillo pechón, blanco y negro; la cabeza negra y un lucero blanco en la frente, manos manchadas con pinta negra y de unos dos meses á dos meses y medio. Desapareció de la calle Rodríguez Sánchez (antes Muros.) La persona que lo haya encontrado ó lo tenga en su poder y se sirva presentarlo á su dueño, en la casa número 4 de dicha calle Rodríguez Sánchez, será gratificada.

GRAN ÉXITO

Lo está obteniendo cada día mayor, por la bondad y economía de todos los artículos que expende, la casa de MARTIN PAREDES, MARIA CRISTINA, 9

CERVEZA

Esta marca compete con todas las conocidas. Es un gran aperitivo usándola en las comidas. Facilita la digestión. Los pedidos á su representante, plaza de las Doblas, núm. 5.

ALEMANA

EL AGUILA

Para comprar abanicos, entredoses, cuellos, encajes y bordados finos en pieza y pedazos LA SEVILLANA es la casa que más surtido tiene y más barato vende. J. Martinez Jiménez, Letrados, 24.

La Ley de caza y su reglamento de 3 de Junio de 1903, se halla de venta al precio de 0'75 pesetas en la librería del Dr. RÍO DE CORDOBA, San Fernando 31.

—**TRASLADO.**—La fábrica de calzados de lujo de Teodoro Lineros, establecida en la calle Goudomar, se ha trasladado á la plaza de Cánovas, antes Tendillas. 5-2

—**JOYERÍA DE MODA.**—Regalos para pedir: la casa Francisco Castillo y C.^a construye lo más legante en el ramo.

Cafés Gran Capitán y Cervecería

HELADOS PARA HOY, Á TODAS HORAS
Mantecado.—Crema de chocolate.
Almendra.—Limón.
Barquillos rellenos.

GRAN CAFÉ DE COLON

HELADOS PARA HOY
Fresa, Mantecado y Almendra.
Servicio á domicilio á todas horas.
Teléfono núm. 96.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DÍA.—Pejaritos en pepitoria.

Restaurant del Pasaje de ANTONIO PEREZ Y LEON
Almuerzo y comida, por cubiertos, á 2'50 pesetas; se sirve á domicilio. Plato del día: Bistec montado á la gallega.

Espectáculos

PLAZA DE TOROS

Gran función para hoy por la notable compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica, musical y taurina del reputado artista Gonzalo Agustino, compuesta de treinta artistas de ambos sexos, dirigida por el profesor de equitación don Casimiro Wolsi.—Segunda presentación de 1 s. equilibristas saltadores hermanos L. Rubians.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las nueve y la función principiará á las diez de la noche.
PRECIOS.—Sillas de pista con entrada, 80 céntimos.—Entrada general, 25 céntimos.—Niños y militares sin graduación, 20 céntimos. Los despachos de billetes se situarán en el Gran Teatro y en la Plaza de toros.

Por Telégrafo

Lotería Nacional

Madrid 20, 12'30 t.

Los premios mayores del sorteo celebrado hoy han correspondido á los números que siguen:
140.000 pesetas al 1.630.
70.000 > al 20.701.
35.000 > al 19.022.
3.000 > á los siguientes:
4.913—6.440—3.877—12.927—20.442
—4.076—26.620—1.186—16.290—30.178
—27.771—17.504—13.581—12.087—
5.976—18.995—20.405—23.451—5.7093
—24.280—25.618—12.730—25.523.

Nuevo ministerio

Madrid 20, 12'45 t.

Hoy, á las once, han prestado juramento los nuevos ministros.

El gabinete se halla constituido en esta forma:
Presidencia, Villaverde.
Gobernación, García Alix.
Hacienda, González Besada.
Gracia y Justicia, Santos Guzmán.
Estado, Conde de San Bernardo.
Marina, Cobián.
Instrucción pública, Bugallá.
Agricultura, Gasset.
Faltó el ministro de la Guerra, general Martitegui, que se halla en Cestona.
Esta tarde, á las cuatro y media, celebrarán el primer Consejo.
Los ministros, después de prestar

juramento, cumplieron á la reina madre, á los príncipes y á la infanta Isabel.

Los señores Conde de San Bernardo y Cobián se posesionarán hoy mismo. El Conde de San Bernardo será el ministro que acompañe al rey á San Sebastián.

En el Consejo de esta tarde se tratará de los nombramientos de altos cargos.

García Alix y Gasset juraron de uniforme.

Los demás vestían de etiqueta. Madrid 20, 3'55 t.
Han tomado posesión de sus respectivas carteras los señores Santos Guzmán y García Alix, este último después de celebrar una larga conferencia con Maura.

Telegramas al extranjero

Se ha teleografiado á los representantes de España en el extranjero y á los gobernadores de provincias la constitución del nuevo gobierno.

El general Martitegui Mañana llegará á esta corte el nuevo ministro de la Guerra.

Conferencia

Madrid 20, 4 t.

Villaverde, después de cumplimentar á la infanta Isabel, se trasladó á la presidencia, conferenciando extensamente con Silvela.

Silvela y la prensa Este despidióse al salir de los periodistas, agradeciendo la actitud adoptada con respecto á él por la prensa.

Dijo que en Agosto marchará á Austria.

Choque de tranvías

Madrid 20, 4'20 t.

Dicen de París que en Puerta Dorada (bosque de Vincennes) ha habido un choque de tranvías, resultando 30 heridos.

El Papa

Los médicos que asiste á Su Santidad han declarado que la agonía del augusto enfermo será larga.

Sigue el estado comatoso.

Sin noticias oficiales

Madrid 20, 4'30 t.

El presidente del Consejo ha manifestado que carece de noticias oficiales que confirmen el conato de insubordinación militar que se dice ha ocurrido en Melilla.

El gobierno en las Cortes En el primer Consejo que celebren los ministros se acordará el día en que ha de presentarse el nuevo gobierno á las Cortes.

Valores públicos

Madrid 20, 5 t.

4 por 100 interior, 78'10—5 por 100 amortizable, 98'25.—Banco de España, 475'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 439'50.—Cheque vista París, 36'50.—Idem Londres, 34'28.—Oro alonsino, 34'00.—Id. antiguo, 37'00.—Id. isabelino, 39'00.

León XIII

Madrid 20, 8'25 n.

Urgente.

Roma.—A las cuatro de la tarde ha fallecido Su Santidad el Papa León XIII.

El funesto desenlace de la enfermedad del Santo Padre ha causado inmensa sensación.

En el Vaticano se han expedido telegramas á todos los soberanos, á las nunciaturas, á los dignatarios y al clero.

El DIARIO DE CORDOBA tiene hoy el triste privilegio de ser el primero en comunicar al vecindario la infausta nueva que llena de luto al mundo católico.

Cuando llegue esta tristenoticia á

nuestros lectores, las campanas de todos los templos, que con sus toques de rogativa pedían á la Divina Misericordia por la salud del Sumo Pontífice, doblarán por el alma del sabio y Santo Padre, venerado por todas las naciones civilizadas.

Un sentimiento de profundo dolor inunda nuestra alma.

Para el vecindario de Córdoba, cuyos arraigados sentimientos de catolicismo son notorios, el día de hoy es día de luto general.

El Supremo Gerarca de la Iglesia Católica, el representante de la fé de Jesucristo en la tierra, que dió días de gloria á la Iglesia inmortal y llevó la paz á las naciones del mundo civilizado, yace en el Vaticano, en donde reina la confusión y la amargura.

La avanzada hora en que escribimos estas líneas y el breve espacio que para ello contamos nos obligan hoy á reducir este trabajo, que mañana ampliaremos debidamente.

Consejo de ministros

Madrid 20, 9'15 n.

Los ministros han celebrado Consejo en la Presidencia.

Según la nota oficiosa, el señor Villaverde explicó el origen de la crisis, lamentando la salida de Silvela, lo cual le obligó á aceptar la Presidencia.

Reiterando el ruego de Silvela, ha encarecido á sus compañeros la necesidad de terminar y consolidar el crédito público, manteniendo la nivelación del Presupuesto y con los sobrantes ordinarios emprender la restauración del valor en el exterior de nuestra moneda.

Se acordó rechazar las dimisiones. Se encargó á los ministros de Marina y Hacienda que estudien los créditos con destino á la marina, para informar después al Consejo.

Acordóse acometer con vigor las cuestiones sociales y otros asuntos que irán tratándose.

Villaverde habló de la necesidad de preparar para la próxima reunión de las Cortes la reorganización de los servicios públicos, afirmando la política de nivelación.

Se acometerán reformas en Guerra y Marina, sin comprometer los gastos.

Noticias variadas

Madrid 20, 11'30 n.

Mañana se celebrará Consejo en Palacio.

Salmerón califica de grotesca y anticonstitucional la crisis.

Le ha sido admitida la dimisión al subsecretario de Gobernación.

Han dimitido con carácter irrevocable el Director general de Instrucción pública y el alcalde de Madrid. Madrid 20, 11'45 n.

Los ministros se han posesionado de sus cargos.

González Besada continuará la política económica de Villaverde.

Cobián se muestra conforme con Sánchez Toca, hallándose dispuesto á hacer Marina.

La prensa expresa la creencia de que Silvela se retirará á la vida privada.

Madrid 21, 2'30 m.

Villaverde despachó con el rey. S. M. firmó el decreto de suspensión de sesiones.

Algunos gobernadores han dimitido con carácter irrevocable.

La familia Real y el Gobierno estuvieron en la Nunciatura á dar el pésame por la muerte de Su Santidad. La «Gaceta» dispondrá que la corte vista luto. Se celebrarán solemnes funerales.

LA SEÑORA
DOÑA ANA ESPINOSA Y OSUNA
FALLECIÓ EL 23 DEL PASADO JUNIO
—R. I. P. A.—

Todos los señores sacerdotes que gusten puedan aplicar el santo sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) los días 23 y 26 del corriente por el alma de dicha señora.

Las misas que en expresados días se digan por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la parroquia de San Andrés, iglesia de los Dolores y en las de los conventos de San Caretano y de Capuchinos por los RR. PP. de ambas comunidades, serán también aplicadas en sufragio de la misma señora.

Su viudo don Antonio Caballero y Redel ruega á sus amigos y demás personas piadosas la encomienden á Dios en sus oraciones.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Corresponsal en París para anuncios:

Mr. A. LORETTE, rue de Caumartin, 61.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑIA.

Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

Almacén de Pianos y Armoniums

NACIONALES Y EXTRANJEROS

FRANCISCO SOLÍS Y OLASO

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÓRDOBA DE LA

ACREDITADA FABRICA DE PIANOS DE DON LUIS PIAZZA DE SEVILLA

CALLE MARIA CRISTINA (Antes Arco Real)

CÓRDOBA

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Ventas al contado y a plazos, desde 15 pesetas mensuales, sin entrada. Venta de toda clase de música, a precio de catálogo, sin ningún aumento. Cambios, Alquileres, Afinaciones y Reparaciones, a precios sumamente económicos.

En vista del éxito cada día más creciente que obtienen los pianos de la Fábrica de D. Luis Piazza, de Sevilla, y deseando que el inteligente público de esta capital conozca las mejoras que han tenido los varios modelos de la mencionada Fábrica y la rebaja que puede hacer en sus precios, se recomienda a toda persona que necesite un piano no lo adquiera sin examinar antes el gran surtido con que cuenta hoy este establecimiento, operación que no cuesta dinero.

Asimismo los aficionados encontrarán siempre un buen surtido de pianos de la reputada Fábrica Chassaigne Freres, de Barcelona, rival de la de Ortíz y Cussó de dicha capital, y de pianos extranjeros de las reputadas Fábricas Erard y Herz de París, C. Ronisch y C. Hardt de Alemania, todos magníficos instrumentos de primer orden.

Todo instrumento que sale de este almacén se garantiza por tres años.

VENTAS a 15 pesetas mensuales sin entrada

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de la Mujer de 3 piernas).

La caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Cebolla: la cuarta parte de un vaso de agua o de leche. 1^{ra} 30

TARIN, Farmacéutico de 1^{ra} Clase, ex-interno de los Hospitales de París, 9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS EL CARMEN

Calle Barroso 4 (antes Pierna).—Córdoba

| | | |
|-----------------|----------------|----------------------|
| Especialidad en | Cervezas de | La Cruz Blanca |
| Aguas de Seltz | Alemana | Mahou |
| Soda-Water | Postra ilsenar | Damm. |
| y Gaseosas de | Limón | ymarcas acreditadas. |

Gran variedad en jarabes refrescantes de clase superior.

Exquisitas horchatas y Sidras espumosas

TELÉFONO 103. SERVICIO A DOMICILIO. TELÉFONO 103

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inspecciones, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.—Frasco, 250 pesetas.—DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarios en CÓRDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa y Polo hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jemil, J. Estrada, en Pozoblanco, E. Sampedro, y en Bihao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

VINICULTORES

Desacidificador de vinos para quitar el ácido y agrilo Da grandes resultados para evitar ENFERMEDADES EN LA VID.—Remítase prospecto enviando sello.—Depósito único: Hijos del Cerro, Hil vas 8, MADRID.

Sucursal Española de la Compañía Inglesa

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias. Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas. Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades. La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España. Dirección de la Sucursal española, calle de Alcalá, 88, Madrid.—Agente en Córdoba: D. Enrique Pavón.—Oficina: Calle Alfonso XIII, núm. 45.—Inspector: D. Cesáreo de Alva.

La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR

JOSE MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)

Resquina a la calle del Conde de Torres-Cabrera

CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo a los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia. Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando a la vez la inmejorable construcción de los trabajos. Especialidad en muebles de tapicería. Gran aserero y prontísimo en los encargos. Se facilitan catálogos y presupuestos.

7 - PLAZA DE COLÓN - 7

AGUA MARAVILLOSA MANANTIAL TITUS

Caldetas (Cataluña)

ESPECIALÍSIMA en las afecciones de los BRONQUIOS y del ESTOMAGO

Única en su clase para las personas

Delicadas ó convalecientes

Esta agua, tanto por sus Cloruros y bicarbonatos, como por la gran cantidad de Azoe que contiene, determina poderosos efectos reconstituyentes y es acreditadísima desde tiempo inmemorial. Muchos eminentes doctores la recetan diariamente como enérgico preservativo de Fiebres tifoideas, paludismo, intermitentes y otras enfermedades infecciosas.

Tomada en gran cantidad no perjudica, y un solo vaso en las comidas facilita la digestión.

Precio de una botella, 80 céntimos

Único depósito en Córdoba, Farmacia del Dr. Villegas, Almagra 30

Los informes pedirlos al concesionario exclusivo José Escuder, Paseo Gracia 51, Barcelona



VINO NOURRY

A la vez Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Ninguna ANEMIA resiste a la

HEMOGLOBINA

de V^{os} DESCHIENS

VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS • Y HEMOGLOBINA GRANULADA

En casos de las falificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de V^{os} DESCHIENS, enayada en los hospitales desde 1894 existe sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de V^{os} DESCHIENS, la marca de la fábrica el lado y la firma en rojo ADRIAN & C^o.

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicion impura de la sangre.

40 PÍLDORAS EN CADA CAJA. Únicos depósitos en España. J. BRANDRETH & Co. BARCELONA.

El Hierro QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Curan: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebre, etc. etc. etc. Verdadero. 14, Rue des Saussaies, 14, PARIS

Dinamo para 10 lámparas, con inducido y dos colectores de repuesto, se vende. H. Colón 7, Sevilla, J. Aguiar. 7-7

SOTANOS espaciosos y ventilados. Se a'quitan los de la casa frente a la estación del ferrocarril. En la misma informarán. 15-13

Se arrienda un salón que tiene más de cien metros superficiales. Informarán, calle San Pablo 8. 10-8

Se vende el haza nombrada del Algarrobrillo, pago de Valdeoleros el alto, ruedo de esta capital, compuesta de dos fanegas y seis celemines de tierra calma, con algunos olivos. Razón, calle Góngora 28. 51

El Abuelito

Casa de compra y venta de objetos usados. Se compran y venden guardaniones y monuras usadas. A precios elevados se compran metal, cobre y plomo. Se venden escopetas a 175 pesetas una. Plaza Mayor (portal A y B). 20-17

la persona que se haya encontrado un perro bote, mediano, pelo color tabaco claro, pecho blanco, la punta del rabo blanca también y la cara pelada por enfermedad, y quiera presentarlo Jesús María S. carbonería, se le gratificará si así lo desea. 3-2

Arrendamiento. Desde el 24 de Julio se hace de una casa con siete habitaciones, agua de pié y azotea, en el Campo de la Victoria sin número, por cincuenta resetas mensuales. Para tratar, Manueles 8. 5-4

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos unos hermosos fanales y una mesa grande de comedor. Pueden verse, a todas horas. Plaza de San Pedro 82. 5-3



A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones Se recomienda como el medio por excelencia curarse rápidamente y casi infalible seguridad

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar resista a su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la terrible Tisis sostiene y alivia al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York

COMO BRANSA DE LEGITIMIDAD.

Laboratorio Químico Microbiológico

En este Centro de investigación biológica se han adquirido los más perfeccionados para los análisis orgánicos y curación de las enfermedades infecciosas. Electricidad médica para tratamiento de las enfermedades nerviosas. Tratamiento de la rabia, en el hombre y los animales. Vacunas para animales contra la bacera y el mal rojo del cerdo. Se embalsaman cadáveres por todos los sistemas conocidos. Inhalaciones y balones de oxígeno.



EL JABON NIEL de VACA MARCA LA GIRALDA se comunica al CUTIS de LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA de SELE MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO de las DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DENOMINADA La Fabril Malagueña PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y dibujos de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el premio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento. Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son alterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, etc., etc. Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, o bañeras, zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos. Recomendamos al público no confundir nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de las nuestras baldosas patentadas. No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, ya que esta fábrica gratis a quien lo pida. Exposición y despacho: Marqués de Larros, número 1.

A. CASTILLO

Fundición, construcción y reparación de toda clase de maquinaria Especialidad en composturas, por difíciles que sean

VICTORIANO RIVERA, 2.—CÓRDOBA

Este acreditado establecimiento se ha trasladado a la calle de Rivera 2 (antes Plata).